



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500220180064001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	PRISCILA DEL CARMEN ROJAS CONTRERAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	MODIFICA, CONFIRMA, CON COSTAS, SALVA VOTO DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 28/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 28/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503020190005701
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	ROMULO ANTONIO FONSECA GONZALEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	MODIFICA, CONFIRMA, SIN COSTAS, SALVA VOTO DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

MAGISTRADO PONENTE DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 28/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 28/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA